

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta, apartado 4, del Pacto por el que se regulan los procesos de Traslado Intrahospitalario del personal estatutario del Servicio Extremeño de Salud (DOE Nº 86, de 6 de mayo de 2011), se comunica que con fecha **21 de febrero de 2014, a las 09:00 horas** se va a proceder a la constitución de la Comisión Paritaria de Traslados encargada de baremar los méritos del Concurso de Traslado Intrahospitalario para la provisión de destinos vacantes en diferentes categorías en el Complejo Hospitalario de Cáceres, perteneciente al Área de Salud de Cáceres, convocado por Resolución de 20 de Diciembre de 2013 de la Dirección de Recursos Humanos de las Áreas de Salud de Cáceres y Coria.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el Concurso de Traslado Intrahospitalario hasta el momento de su constitución.

Cáceres, 14 de febrero de 2014



Araceli Arias Adame.